

**UCA**Universidad  
de CádizFacultad de Filosofía y Letras  
DecanatoAvda. Doctor Gómez Ulla, s/n.  
11003 - Cádiz.  
Teléfono: 956 – 01.55.08  
Fax: 956 – 01.55.01  
[decanato.filosofia@uca.es](mailto:decanato.filosofia@uca.es)  
<http://filosofia.uca.es>

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2019

En el día de la fecha, a las 11:00 horas, en la Sala multiuso (antigua Secretaría), tuvo lugar la sesión extraordinaria de la Comisión de Garantía de Calidad, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Jacinto Espinosa García, y a la que asistieron los siguientes Sres.:

- Sr. Vicedecano, D. Francisco Javier Guzmán Armario
- Sra. Vicedecana, D<sup>a</sup> Lourdes Rubiales Bonilla
- Sra. Vicedecana, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar Barrientos Márquez
- Sra. Directora del Departamento de Filología Francesa e Inglesa, D<sup>a</sup> Flavia Aragón Ronsano
- Sr. Director del Departamento de Historia, Geografía y Filosofía, D. Manuel Arcila Garrido
- Sr. Director del Departamento de Historia Moderna, Contemporánea, de América y del Arte, D. Arturo Morgado García
- Sr. D. Joaquín Piñeiro Blanca
- Sr. D. Gérard Fernández Smith
- Sr. D. Julio Pérez Serrano
- Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Lojo Tizón
- Sr. D. Luis Escoriza Morera
- Sra. D<sup>a</sup> Isabel Morales Sánchez
- Sra. D<sup>a</sup> Asunción Aragón Varo

Justifican su ausencia:

- Sra. Secretaria, D<sup>a</sup> Francisca Alejo Cantero
- Sr. Director del Departamento de Filología, D. Alberto Romero Ferrer
- Sra. D<sup>a</sup> Bárbara Eizaga Rebollar
- Sr. D. Rafael Jesús Gallé Cejudo
- Sra. D<sup>a</sup> Sandra Inés Ramos Maldonado
- Sra. D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Violeta Pérez Custodio
- Sr. D. Manuel Colón Díaz
- Sr. D. Antonio Serrano Cueto
- Sra. Coordinadora del Grado en Estudios Franceses, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Luisa Mora Millán

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

### **1. Aprobación, si procede, del Plan Docente Preliminar – Horarios de los Grados del Centro, para el curso 2019/2020.**

El Sr. Decano explica que el fichero que se ha enviado para su aprobación preliminar, contiene algunas modificaciones, sobre todo de aulas. Para junio habrá que aprobar los horarios definitivos.

Informa de que se ha publicado en BOUCA el calendario del próximo curso académico que empezaría el día 24 de septiembre. Lee las fechas de los períodos de exámenes, aclarando que, debido a la festividad de Santo Tomás, se solicitará que el período de examen de febrero comience el 17 de enero. También hay que solicitar que la festividad del patrón de la Facultad pase al lunes 27 de abril.

Por último, comunica que las alegaciones del horario de Historia han sido enviadas a la Coordinadora del Grado.

Tras el informe del Sr. Decano, el profesor D. Arturo Morgado García plantea la siguiente pregunta: ¿Se ha valorado la posibilidad de que el Grado en Humanidades se imparta por la mañana? A su juicio sería un medio de facilitar el incremento de matrícula en dicho Grado. Aclara el profesor que no es su intención abrir un debate, sino solo lanzar la idea para su consideración.

El Sr. Decano aclara que el principal problema para tal cuestión es el del espacio, aunque se podría llegar a soluciones intermedias. En este curso se ha dado un alarmante incremento del abandono de matrícula. En un momento dado, se podrían solicitar los espacios necesarios en el Aulario del Edificio Constitución 1812. Una posible solución sería disponer los cursos 1º y 2º en horario de mañana, y el resto por la tarde. La solución pasaría por disponer de cinco aulas, de las que actualmente no se disponen en el centro. En cualquier caso, el estudio del caso pasaría por conocer los datos de matrícula del curso siguiente.

El profesor Morgado García manifiesta su preferencia que los alumnos no se trasladen a otros centros, por el sentimiento de desarraigo que puede provocar. Añade su opinión el profesor D. Manuel Arcila Garrido, al sumarse a la preocupación por el estado del título. Aunque la cuestión del traslado le parece factible, expresa que habría que disponer alguna solución al respecto.

El Sr. Decano transmite que la Comisión de Seguimiento del título estudiará la cuestión, una vez conocidos los datos de matrícula del curso 2019/20.

Se aprueba por asentimiento.

## **2. Aprobación, si procede, de las modificaciones al cronograma del TFG para el curso 2018/2019.**

El Sr. decano cede la palabra a la Sra. Vicedecana de Grados, que explica que se han adelantando las fechas debido a la preinscripción de los másteres. Con motivo de algunas quejas de los alumnos, se ha modificado algo el calendario, comprimiendo un poco el procedimiento retrasando la entrega una semana.

Se aprueban por asentimiento.

## **3. Aprobación, si procede, del P02-02 Informe de ejecución del plan de acciones específicas de orientación preuniversitaria (Grados).**

El Sr. Vicedecano de Posgrado y Calidad explica que son informes sobre difusión de actividades de los Grados.

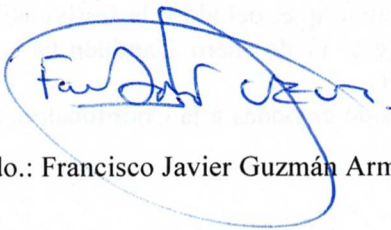
Se aprueba por asentimiento.

## **4. Aprobación, si procede a las alegaciones relativas al informe provisional sobre la renovación de la acreditación del Máster en Patrimonio, Arqueología e Historia Marítima.**

El Sr. decano explica que son las respuestas a las recomendaciones que nos hizo la DEVA (Dirección de Evaluación y Acreditación). El Vicedecano comunica que ha sido un informe muy positivo y pide que conste la felicitación al Coordinador del Máster por la labor realizada.

Se aprueban por asentimiento.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretario, doy fe:



Fdo.: Francisco Javier Guzmán Armario



Vº Bº  
EL DECANO



Fdo.: Jacinto Espinosa García